



LAGUNA BLANCA, 28 OCT 2019

N° 1445 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 420, de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Área municipal para el año 2019.

La Modificación Presupuestaria N° 50/2019 – Área Municipal, de fecha 09 de octubre del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, que realiza distribución parcial del saldo inicial de caja, para resolver gastos de actividades comunitarias aprobadas en sesión del H. Concejo Municipal con fecha 09 de octubre de 2019, las cuales corresponden a apoyar actividad de Enduro Ecuestre, Campeonato de Tambores y Curso de Esquila Tally Hi, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 30 de fecha 16 de octubre del 2019.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1º. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 50/2019, de fecha 09 de octubre del 2019, del Área Municipal, que realiza distribución parcial del saldo inicial de caja, para resolver gastos de actividades comunitarias aprobadas en sesión del H. Concejo Municipal con fecha 09 de octubre de 2019, las cuales corresponden a apoyar actividad de Enduro Ecuestre, Campeonato de Tambores y Curso de Esquila Tally Hi, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 30 de fecha 16 de octubre del 2019, según el siguiente detalle:

ÁREA MUNICIPAL

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115.15	Saldo inicial de caja	\$ 10.380.000	--
		--	
		--	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 10.380.000	--

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.22.08.999	Otros	\$ 10.3800.000	--
		--	--
		--	--
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 10.380.000	--

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/clis

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, Octubre 09 de 2019.

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 50 /2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 AUMENTO DE INGRESOS			
A)	SALDO INICIAL DE CAJA - GESTION INTERNA	\$	10.380.000
2 AUMENTO DE GASTOS			
A)	OTROS - PROGRAMAS SOCIALES - CURSO DE ESQUILA TALLY HI	\$	7.000.000
B)	OTROS - PROGRAMAS RECREACIONALES - ENDURO ECUESTRE LAGUNA BLANCA	\$	1.000.000
C)	OTROS - PROGRAMAS RECREACIONALES - CAMPEONATO DE TAMBORES, LAGUNA BLANCA	\$	2.380.000

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 10.380.000	

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 10.380.000	\$ -
---------------------------	---------------	------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999	OTROS	\$ 10.380.000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 10.380.000	\$ -
-------------------------	---------------	------

OBSERVACIONES:
REDISTRIBUCION PARCIAL DEL SALDO INICIAL DE CAJA, PARA SOLVENTAR GASTOS DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS APROBADAS EN SESION DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 09.10.2019, LAS CUALES CORRESPONDEN A LOS APOYOS PARA ENDURO ECUESTRE, PRIMER CAMPEONATO DE TAMBORES, LAGUNA BLANCA (MUESTRA TIPICA), Y CURSO DE ESQUILA TALLY HI PARA TRABAJADORES DE LA COMUNA.-



ELEAZAR A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

